

LEGAL NOTICE

PUBLIC MEETING NOTICE SEPTEMBER 15, 2020 SEBASTIAN RECALL ELECTION CITY OF SEBASTIAN CANVASSING BOARD

Notice is hereby given that meetings of the City of Sebastian Canvassing Board will be held at 4375 43rd Avenue, Vero Beach, FL 32967 on the following dates:

September 9, 2020	9:00 a.m.	Logic & Accuracy Test of Voting Equipment; Open/Process/Duplication Mail Ballots
September 14, 2020	9:00 a.m.	Open/Process/Duplication Mail Ballots
September 15, 2020	4:00 p.m.	Open/Process/Duplication Mail Ballots/Canvass Election Returns
September 17, 2020	5:00 p.m.	Canvass Provisional Ballots and Vote-By-Mail Cure Affidavits/ Certification of Election Results at SOE
September 18, 2020	8:00 a.m.	Recount (if necessary)
September 21, 2020	9:00 a.m.	Post-Election Manual Audit

In accordance with the Sunshine Law of Florida, these meetings are open to the public. Any challenge of a vote-by-mail ballot must be made before the ballots are canvassed, F.S. 101.68(2)(a). It may become necessary for the Canvassing Board to reconvene at times or places other than specified above. If so, the location, date, and time will be announced at the conclusion of the previous meeting, posted online at www.VoteIndianRiver.com, and posted on the door of the Supervisor of Elections Office.

Note: Section 286.0105, Florida Statutes, states that if a person decides to appeal any decision by the board, agency, or commission with respect to any matter considered at a meeting or hearing, he or she will need a record of the proceedings, and that, for such purpose, he or she may need to ensure that verbatim record of the proceedings is made, which record includes the testimony and evidence upon which the appeal is to be based.

In accordance with the Americans with Disabilities Act (ADA), if any person with a disability, as defined by the ADA, needs special accommodations to participate in these proceedings, then not later than two business days prior to the proceedings, he or she should contact the Supervisor of Elections Office at 772-226-3440.

AVISO LEGAL

AVISO DE REUNIÓN PÚBLICA 15 de septiembre de 2020

La elección por revocación de la Ciudad de Sebastian JUNTA DE ESCRUTINIO DE LA CIUDAD DE SEBASTIAN

Se da aviso de que las reuniones de la Junta de Escrutinio de la Ciudad de Sebastian se llevarán a cabo en 4375 43rd Avenue, Vero Beach, FL 32967 en las siguientes fechas:

9 de septiembre de 2020	9:00 a.m.	Prueba de lógica y precisión del equipo de votación/ Abrir, procesar, y duplicación de boletas por correo
14 de septiembre de 2020	9:00 a.m.	Abrir, procesar, y duplicación de boletas por correo
15 de septiembre de 2020	4:00 p.m.	Abrir, procesar, y duplicación de boletas por correo/ Escrutinio de devoluciones electorales
17 de septiembre de 2020	5:00 p.m.	Escrutinio de boletas provisionales y declaraciones juradas para rectificación de boletas por correo/certificación de resultados electorales en la Oficina de la Supervisora de Elecciones.
18 de septiembre de 2020	8:00 a.m.	Recuento (si es necesario)
21 de septiembre de 2020	9:00 a.m.	Auditoría manual posterior a las elecciones

De acuerdo con la Ley Sunshine de Florida, estas reuniones están abiertas al público. Cualquier desafío de una boleta de votación por correo debe hacerse antes de que las boletas sean escritas, F.S. 101,68 (2) (a). Puede ser necesario que la Junta de escrutinio vuelva a reunirse en momentos o lugares distintos a los especificados anteriormente. De ser así, la locación, la fecha y la hora se anunciarán al final de la reunión anterior, se publicarán en línea en www.VoteIndianRiver.com y se publicarán en la puerta de la Oficina de la Supervisora de Elecciones.

Aviso: La Sección 286.0105, Estatutos de la Florida, establece que si una persona decide apelar cualquier decisión de la junta, agencia o comisión con respecto a cualquier asunto considerado en una reunión o audiencia, necesitará un registro de los procedimientos, y que, para tal propósito, él o ella puede necesitar asegurarse de que se haga un registro literal de los procedimientos, el cual incluye el testimonio y la evidencia sobre los cuales se basará la apelación.

De acuerdo con la Ley de Estadounidenses con Discapacidades (ADA), si alguna persona con una discapacidad, según lo definido por la ADA, necesita alojamientos especiales para participar en estos procedimientos, a más tardar dos días hábiles antes de los procedimientos, él o ella debe comunicarse con la Oficina de la Supervisora de Elecciones al 772-226-3440.